

Documento de Posicionamiento

AETAPI y Autismo España manifiestan su absoluto rechazo a la celebración de la conferencia “El autismo es recuperable”

Sus organizadores sostienen que el autismo se puede “curar” mediante la ingesta de clorito de sodio, un compuesto declarado ilegal por la Agencia Española de Medicamentos por sus efectos adversos

Madrid, 23 de julio de 2018.- El próximo 14 de octubre se celebrará en el Ecocentro Pàmies Vitae de Balaguer (Lleida) la **conferencia “El autismo es recuperable”**, organizada por Scsinfo Autism España con la colaboración de Dulce Revolución. En esta jornada intervendrán representantes de pseudociencias como Enric Cerqueda, Josep Pàmies, Sisco Florez y Gregorio J. Placeres, que sostienen que ingerir clorito de sodio “cura” el autismo.

Ante la posible celebración de esta conferencia, **la Asociación Española de Profesionales del Autismo (AETAPI) y la Confederación Autismo España manifiestan su más absoluto rechazo y piden a las autoridades y Administraciones competentes que hagan lo posible para evitar que tenga lugar**, debido al grave perjuicio que supondrá para el colectivo de personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y sus familias.

Una vez más, ambas organizaciones nos vemos en la necesidad de recordar que **el autismo es un trastorno de base neurobiológica que, a día de hoy, no tiene cura**. Como recoge el documento de Posicionamiento sobre “Intervenciones sin evidencia contrastada”¹ que elaboramos conjuntamente, **los únicos abordajes e intervenciones recomendados a nivel nacional e internacional para el tratamiento del TEA son de carácter psicoeducativo**, orientados a potenciar puntos fuertes y a proporcionar apoyos que favorezcan el desarrollo personal, la inclusión social y la calidad de vida de las personas con TEA y de sus familias. Por ello, la intervención dirigida a las personas con TEA debe estar siempre **basada en la evidencia y conjugar el conocimiento científico con la experiencia y el consenso profesional**, así como con los intereses y derechos de las propias personas con este tipo de trastorno y sus familias.

¹ http://www.autismo.org.es/sites/default/files/noticia/adjuntos/posicionamiento_aetapi-ae_intervenciones_sin_evidencia_contrastada_1.pdf

Teniendo en cuenta estos argumentos, AETAPI y Autismo España denunciarnos que charlas como esta solo contribuyen a generar falsas expectativas en las familias frente a los resultados de los tratamientos existentes, haciéndoles vulnerables a situaciones de potencial abuso como esta. En este sentido, **no podemos apoyar el uso del clorito de sodio para fines terapéuticos, ni de ninguna otra sustancia o tratamiento similar que base su promoción en atractivas promesas de curación, recuperación o mejora inmediata de las manifestaciones del TEA.**

Nuestra posición se basa y apoya, además, en la Orden emitida por la **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios², que declara el clorito de sodio como medicamento ilegal y ordena su retirada del mercado.** Esta alerta se ha producido también en otros países, en los que se han documentado casos con efectos adversos significativos que han puesto en riesgo la salud y la vida de varias personas. Y es que, como señala la AEMPS, “este producto, cuando se consume siguiendo las instrucciones dadas por sus defensores, produce efectos adversos que pueden ser graves. El clorito de sodio, en solución acuosa y cuando se administra en las condiciones indicadas, se transforma en ácido cloroso que se degrada a dióxido de cloro. Todas estas sustancias tienen una acción oxidante fuerte, y su consumo directo en esas condiciones puede producir dolor abdominal, náuseas, vómitos, diarrea, intoxicaciones, fallo renal y metahemoglobinemia”.

El Instituto de Investigación de Enfermedades Raras, perteneciente al **Instituto de Salud Carlos III, también emitió en 2016, a petición de la AETAPI, un Informe³ sobre el clorito de sodio, que de nuevo rechaza su uso para el tratamiento de personas con autismo.** Este informe resalta que el supuesto uso terapéutico del MMS (*Miracle Mineral Solution*, una mezcla de clorito de sodio y ácido cítrico, a partes iguales) se justifica en que sus defensores consideran al TEA una “parasitosis intestinal” por lo que, acabando con estos parásitos, mejorarían las capacidades personales. Pero todos estos supuestos casos de “curación”, indica el informe, se basan en meros testimonios y observaciones, careciendo de evidencia científica que demuestre la seguridad y eficacia de este compuesto.

Por todo ello, desde AETAPI y Autismo España insistimos en la necesidad de **no promover ni divulgar supuestas terapias que prometan la mejora o curación del autismo y que, como estas, puedan poner en grave riesgo la salud de las personas con TEA.** Este tipo de prácticas son claramente fraudulentas y solo contribuyen a generar desconcierto sobre los tratamientos avalados por la evidencia y a empañar la labor de los profesionales cualificados que trabajan cada día para mejorar la calidad de vida de las personas con TEA.

²https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/medIlegales/2010/NI_MUH_Ilegales_05-2010.htm

³ <http://aetapi.org/download/informe-uso-del-denominado-clorito-sodio-tratamiento-del-autismo/?wpdmdl=3626>